

SELECCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
CAPACIDAD JURIDICA – VERIFICACIÓN DEFINITIVA

OBJETO: << Contratar la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial, de equipos y personal en el perímetro de Bogotá D.C. y otros destinos nacionales>>.

I. ANTECEDENTES

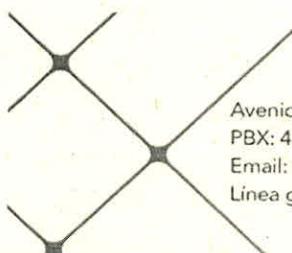
Que de conformidad con el numeral 4.2.1.2. del MANUAL DE CONTRATACIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA adoptado mediante Resolución No. 105 de 2016 y modificado por la Resolución 115 de 2017, se publicaron los estudios previos, el borrador del pliego de condiciones en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I, www.colombiacompra.gov.co.

Que de conformidad con el cronograma adoptado mediante Adenda 2, se adelantó el cierre del proceso de selección el día 22 de febrero de 2019, en la cual se presentaron las siguientes ofertas

OFERTAS
1. PLATINO VIP SAS
2. UNION TEMPORAL E&V
3. UNION TEMPORAL CANAL CAPITAL 2019 ALO
4. UNION TEMPORAL BM TRANSPORTES
5. AS TRANSPORTES
6. TRANSPORTES CALDERON SA
7. UNION TEMPORAL CAPITAL 2019
8. UNION TEMPORAL GALSET

II. Estudio Jurídico de la oferta.

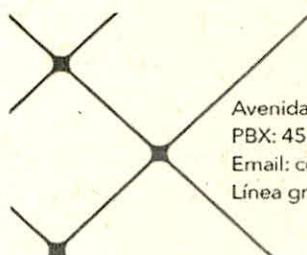
El comité evaluador jurídico procede a verificar los requisitos habilitantes jurídicos de las ocho (8) propuestas de conformidad con lo exigido entre los numerales <<4.1.1. al 4.1.13 (sic)>> incluyendo el título IV del pliego de condiciones, así mismo tendrá en cuenta los documentos aportados por los proponentes dentro del plazo previsto para el traslado del informe de evaluación.



1. PLATINO VIP S.A.S.

DOCUMENTO	VERIFICACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE A FOLIO 02 A 04
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE A FOLIO 05 A 035
ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE	N/A
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
CEDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE	CUMPLE A FOLIO 58
PODER CUANDO LA OFERTA SEA PRESENTADA POR MEDIO DE UN APoderado	N/A
APoderado para oferentes extranjeros	N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE A FOLIO 60 A 69
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE Radicado 555 de 27/02/2019 Hora 1:47 PM
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA -ANTICORRUPCIÓN-	CUMPLE A 74 75
ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	CUMPLE VERIFICA POR LA ENTIDAD
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE VERIFICA POR LA ENTIDAD

CUMPLE: Mediante radicado N° 555 de fecha 27/02/2019 Hora 1:47 PM el proponente presenta cinco (05) folios incluida la CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL de los últimos seis (06) meses con fecha de expedición 22 de Febrero de 2019, por lo que se habilita jurídicamente por este criterio.

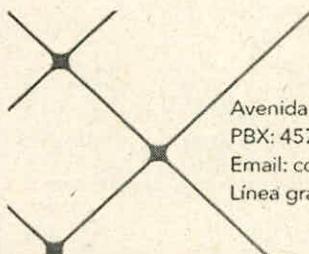


2. UNION TEMPORAL E&V
INTEGRANTES:

1. ESTURIVANS NIT. 830.038.996-6 PORCENTAJE:50%
3. VIAJEROS S.A. NIT. 819004747-2 PORCENTAJE: 50%

DOCUMENTO	VERIFICACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE A FOLIO 04 A 05
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE A FOLIO 06 a 21
ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE	NA
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	*NO CUMPLE
CEDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE	CUMPLE A FOLIO 26 27
PODER CUANDO LA OFERTA SEA PRESENTADA POR MEDIO DE UN APODERADO	N/A
APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS	N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**CUMPLE Radicado 565 de 27/02/2019
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	***CUMPLE Radicado 565 de 27/02/2019
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA -ANTICORRUPCIÓN-	CUMPLE A 46 A 52
ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	CUMPLE VERIFICA POR LA ENTIDAD
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE VERIFICA POR LA ENTIDAD

***NO CUMPLE:** El proponente presenta dentro del documento de subsanación anexo del documento de conformación de la unión temporal, no obstante, dentro de la misma se evidencia por parte de la entidad el condicionamiento de las especificaciones técnicas mínimas previstas en el pliego de condiciones con relación al numeral N° 7 del Anexo 2 <<REEMPLAZO OPORTUNO DEL PERSONAL, EQUIPOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS>>. Lo anterior, teniendo en cuenta que dentro de las responsabilidades asignadas a la compañía VIAJEROS S.A. como integrante de la unión temporal E&V se incluye lo siguiente: "En caso de inconformidad con el servicio respecto de alguno de los conductores asignados una vez informado por el



supervisor, realizar el respectivo reemplazo en un término no mayor a cinco (5) días hábiles por un perfil igual o superior." Con esta apreciación está planteando una variación frente a las especificaciones técnicas exigidas por la entidad y está condicionando el cumplimiento de las mismas dentro de la ejecución.

El pliego de condiciones es claro en señalar en el numeral 3.1.5 que "(...) Los proponentes NO podrán hacer propuestas parciales, es decir, que deberán ofrecer TODOS los servicios requeridos por Canal Capital (...)" en igual sentido, el numeral 7 del Anexo 2 del pliego de condiciones definitivo estableció:

"(...) 7. REEMPLAZO OPORTUNO DEL PERSONAL, EQUIPOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS.

Cuando haya lugar a un cambio definitivo de conductor de la flota fija por motivos de fuerza mayor o por disposición de la empresa, se deberá consultar y revisar mínimo dos propuestas de hojas de vida con el supervisor del contrato, asignados por el Canal.

Cuando se presente una ausencia temporal o definitiva del Coordinador del Servicio o algún conductor, se deberá reemplazar con otro que reúna las capacidades y condiciones y perfil exigido para el cumplimiento del servicio. **En ningún caso, el reemplazo se puede hacer en un tiempo superior a un (1) día calendario contado a partir de que se generó la ausencia.** (...)" Subrayado y negrilla fuera de texto. Por lo anterior no se habilita en este criterio.

****CUMPLE:** Mediante radicado N° 565 de fecha 27/02/2019 Hora 3:55 PM el proponente presenta ciento trece (113) folios incluida la garantía de seriedad de la propuesta en los términos del pliego de condiciones definitivo por lo que se habilita en este criterio.

*****CUMPLE:** Mediante radicado N° 565 de fecha 27/02/2019 Hora 3:55 PM el proponente presenta ciento trece (113) folios incluida la CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL de los últimos seis (06) meses con fecha de expedición 22 de febrero de 2019, por lo que se habilita jurídicamente por este criterio.

3. UNION TEMPORAL CANAL CAPITAL 2019 ALO

INTEGRANTES:

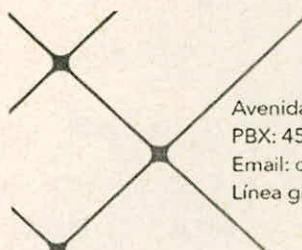
1. ORGANIZACION DE TRANSPORTES ORT SAS NIT 830.099.803-4 PORCENTAJE: 30%

2. LINEAS ESPECIALES PREMIUM S.A.S. NIT 900.461.872-8

PORCENTAJE: 30%

3. ARITUR LIMITADA. NIT.830.112.414-8

PORCENTAJE: 40%



Avenida El Dorado N. 66-63 Piso 5 Código Postal 111321

PBX: 4578300 Bogotá D.C.

Email: ccapital@canalcapital.gov.co Web: www.canalcapital.gov.co

Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

DOCUMENTO	VERIFICACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE A FOLIO 03
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE A FOLIO 05-14
ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE	N/A
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE** Comunicación electrónica 27/02/2019 15:42 PM
CEDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE	CUMPLE A FOLIO 19-20
PODER CUANDO LA OFERTA SEA PRESENTADA POR MEDIO DE UN APODERADO	N/A
APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS	N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE A FOLIO 22-23
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE Comunicación electrónica 27/02/2019 15:42 PM
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA -ANTICORRUPCIÓN-	CUMPLE A FOLIO 36
ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	CUMPLE VERIFICA POR LA ENTIDAD
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE VERIFICA POR LA ENTIDAD

* **CUMPLE:** Mediante Comunicación electrónica 27/02/2019 15:42 PM el proponente presenta la CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL de los últimos seis (06) meses con fecha de expedición 22 de febrero de 2019, por lo que se habilita jurídicamente por este criterio.

***CUMPLE:** El pliego de condiciones es claro en señalar que en caso de unión temporal se deberá determinar de forma clara y precisa los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes detallando que actividades a realizar cada uno de los integrantes <<**4.1.5. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL** (...) Si se trata de una UNIÓN TEMPORAL, señalar en forma clara y precisa los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes



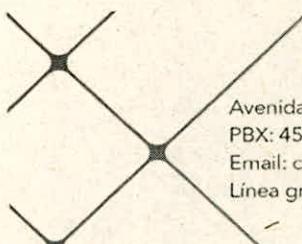
*en la propuesta y en su ejecución, y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato (**Actividades descritas como obligaciones y especificaciones técnicas**) so pena de ser tomada como consorcio.*

Una vez revisado el documento aportado se encuentra que, al expresar las mismas actividades de responsabilidad para cada integrante, será considerado como consorcio tal como lo establece el numeral 4.1.5 del pliego de condiciones definitivo.

4. AS TRANSPORTES.

DOCUMENTO	VERIFICACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE A FOLIO 01-03
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE A FOLIO 06-12
ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE	N/A
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
CEDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE	CUMPLE A FOLIO 13
PODER CUANDO LA OFERTA SEA PRESENTADA POR MEDIO DE UN APODERADO	N/A
APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS	N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE A FOLIO 14-18
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	NO CUMPLE Radicado 550 de 27/02/2019 Hora 11:46 am
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA –ANTICORRUPCIÓN-	CUMPLE A 20-21
ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	CUMPLE VERIFICA POR LA ENTIDAD
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE VERIFICA POR LA ENTIDAD

*** NO CUMPLE:** Mediante radicado N° 550 de fecha 27/02/2019 Hora 11: 46 am el proponente presenta treinta y un (31) folios incluida la CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD



SOCIAL de los últimos seis (06) meses con fecha de expedición 03 de febrero de 2019, por lo que NO se habilita jurídicamente por este criterio.

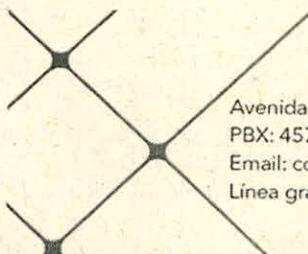
5. UNIÓN TEMPORAL GALSET.

INTEGRANTES:

1. TRANSPORTES GALAXIA S.A. N° NIT. 800210669-1. PARTICIPACIÓN: 50 %.
2. SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE TURISMO N° NIT. 830115149-4. PARTICIPACIÓN: 50%.

DOCUMENTO	VERIFICACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE A FOLIO 05-07
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE A FOLIO 15-28
ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE	N/A
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO CUMPLE *
CEDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE	CUMPLE A FOLIO 11-12 (12-13)
PODER CUANDO LA OFERTA SEA PRESENTADA POR MEDIO DE UN APODERADO	N/A
APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS	N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE A FOLIO 173-177
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	NO CUMPLE ** (Folios 122-123)
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA -ANTICORRUPCIÓN-	CUMPLE A 179-180
ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	CUMPLE VERIFICA POR LA ENTIDAD
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE VERIFICA POR LA ENTIDAD

***NO CUMPLE:** El pliego de condiciones en su numeral 4.1.5 es claro en exigir que el tiempo de duración del consorcio o unión temporal no debe ser inferior a tres (3) años. Una vez verificada la conformación de unión temporal, folios 8-9 se observa que la duración de dicha unión temporal es de dos (2) años.



Por otra parte, el numeral referido indica que en caso de unión temporal se deberá determinar de forma clara y precisa los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes detallando que actividades a realizar cada uno de los integrantes <<**4.1.5. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL** (...) Si se trata de una **UNIÓN TEMPORAL**, señalar en forma clara y precisa los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes en la propuesta y en su ejecución, y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato (Actividades descritas como obligaciones y especificaciones técnicas) so pena de ser tomada como consorcio, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del CANAL CAPITAL>>. Al verificar la información contemplada a folios 8-9 se observa que no se discrimina las actividades que va realizar cada uno de los integrantes en proporción con el porcentaje de participación de la Unión Temporal.

**** NO CUMPLE:** El pliego de condiciones es claro es definir en su numeral 4.1.10 es claro en exigir <<(...) Dicho documento deberá certificar que, a la fecha de cierre del presente proceso de selección, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos>>, al verificar la CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE SETCONTUR, la misma no cumple con lo señalo en cuanto de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección porque LA CERTIFICACIÓN APORTADA ES DEL 19 DE FEBRERO DE 2019 Y LA FECHA DE CIERRE FUE EL 22 DE FEBRERO DE 2019. En la misma situación se encuentra la certificación aportada por el integrante de la unión temporal GALAXIA la cual tiene como fecha de expedición el 18 de febrero de 2019. POR LO ANTERIOR SE REQUIERE AL PROPONENTE QUE APORTE LA CERTIFICACIÓN CON FECHA DEL 22 DE FEBRERO DE 2019.

6. TRANSPORTES CALDERON S.A.

DOCUMENTO	VERIFICACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE A FOLIO 01-03
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE A FOLIO 04-10
ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE	N/A
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
CEDULA DE CIUDADANÍA DEL PROponente	CUMPLE A FOLIO 11
PODER CUANDO LA OFERTA SEA PRESENTADA POR MEDIO DE UN APoderado	N/A
APoderado para oferentes extranjeros	N/A



GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE Comunicación electrónica 27/02/2019 Hora 14:08 pm
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE Comunicación electrónica 27/02/2019 Hora 14:08 pm
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA –ANTICORRUPCIÓN-	CUMPLE A FOLIO 14 (15-16)
ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	CUMPLE VERIFICA POR LA ENTIDAD
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE VERIFICA POR LA ENTIDAD

* **CUMPLE:** Comunicación electrónica 27/02/2019 Hora 14:08 pm presenta garantía de seriedad de la oferta en los términos del pliego de condiciones definitivo por lo cual se habilita en este criterio.

** **CUMPLE:** Comunicación electrónica 27/02/2019 Hora 14:08 pm el proponente presenta la CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL de los últimos seis (06) meses con fecha de expedición 22 de febrero de 2019, por lo que se habilita jurídicamente por este criterio.

7. UNION TEMPORAL BM TRANSPORTES

INTEGRANTES:

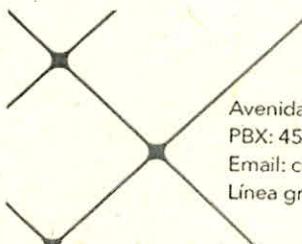
1. BIP TRANSPORTE S.A.S NIT 830.061.945-7

PORCENTAJE: 50%

2. TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S. NIT. 900.683.508-4

PORCENTAJE: 50%

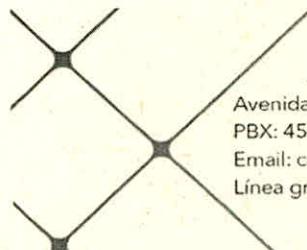
DOCUMENTO	VERIFICACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE A FOLIO 03-04



Avenida El Dorado N. 66-63 Piso 5 Código Postal 111321
PBX: 4578300 Bogotá D.C.
Email: ccapital@canalcapital.gov.co Web: www.canalcapital.gov.co
Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE A FOLIO 05-13 (25)
ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE	CUMPLE FOLIO 26 (AS TRANSPORTE MULTIMODAL)
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	Comunicación electrónica 26/02/2019 Hora 11:08 am CUMPLE*
CEDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE	CUMPLE A FOLIO 31-32
PODER CUANDO LA OFERTA SEA PRESENTADA POR MEDIO DE UN APODERADO	N/A
APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS	N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE A FOLIO 33-34
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Comunicación electrónica 26/02/2019 Hora 11:08 am CUMPLE**
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA –ANTICORRUPCIÓN-	CUMPLE A FOLIO 37-38
ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	CUMPLE VERIFICA POR LA ENTIDAD
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE VERIFICA POR LA ENTIDAD

***CUMPLE:** El pliego de condiciones es claro en señalar que en caso de unión temporal se deberá determinar de forma clara y precisa los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes detallando que actividades a realizar cada uno de los integrantes <<**4.1.5. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL** (...) *Si se trata de una UNIÓN TEMPORAL, señalar en forma clara y precisa los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes en la propuesta y en su ejecución, y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato (Actividades descritas como obligaciones y especificaciones técnicas)* so pena de ser tomada como consorcio.



Una vez revisado el documento aportado se encuentra que, al expresar las mismas actividades de responsabilidad para cada integrante, será considerado como consorcio tal como lo establece el numeral 4.1.5 del pliego de condiciones definitivo.

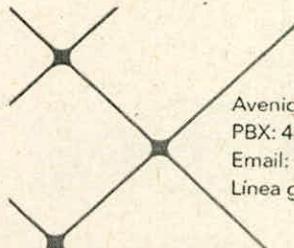
* **CUMPLE:** Comunicación electrónica 26/02/2019 Hora 11:08 am el proponente presenta la CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL de los últimos seis (06) meses con fecha de expedición 22 de febrero de 2019, por lo que se habilita jurídicamente por este criterio.

8. UNIÓN TEMPORAL CAPITAL 2019:

INTEGRANTES.

1. VIACOLTUR S.A.S. NIT N°: 800177674-6. PARTICIPACIÓN: 33 %
2. CARS TURISMO LTDA. NIT N°: 830092628-1. PARTICIPACIÓN: 34 %
3. TRANSPORTE NUEVO RUMBO LTDA. NIT N°: 830021171-2. PARTICIPACIÓN: 33 %

DOCUMENTO	VERIFICACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE A FOLIO 02-03
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE A FOLIO 06-22
ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE	N/A
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE Radicado 563 de 27/02/2019 3:13 pm
IDENTIFICACIÓN DEL PROONENTE	CUMPLE A FOLIO 27-29
PODER CUANDO LA OFERTA SEA PRESENTADA POR MEDIO DE UN APODERADO	N/A
APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS	N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE A FOLIO 31-33
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE Radicado 563 de 27/02/2019 3:13 pm
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA –ANTICORRUPCIÓN-	CUMPLE A FOLIO 49-56



ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	CUMPLE VERIFICA POR LA ENTIDAD
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE VERIFICA POR LA ENTIDAD

***CUMPLE:** El pliego de condiciones es claro en señalar que en caso de unión temporal se deberá determinar de forma clara y precisa los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes detallando que actividades a realizar cada uno de los integrantes <<**4.1.5. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL** (...) Si se trata de una UNIÓN TEMPORAL, señalar en forma clara y precisa los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes en la propuesta y en su ejecución, y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato (Actividades descritas como obligaciones y especificaciones técnicas) so pena de ser tomada como consorcio.

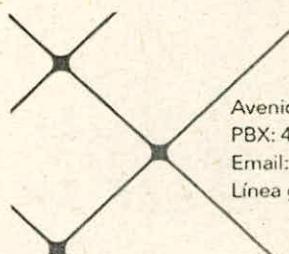
Una vez revisado el documento aportado se encuentra que, al expresar las mismas actividades de responsabilidad para cada integrante, será considerado como consorcio tal como lo establece el numeral 4.1.5 del pliego de condiciones definitivo.

* **CUMPLE:** Mediante radicado N° 563 de fecha 27/02/2019 Hora 3:13 PM el proponente presenta CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL de los últimos seis (06) meses con fecha de expedición 22 de febrero de 2019, por lo que se habilita jurídicamente por este criterio.

CONCLUSIONES

Previa revisión y análisis de los documentos de carácter jurídico de las propuestas presentadas y los documentos de subsanación con ocasión del proceso de selección **Convocatoria Pública No. 01 DE 2019**, el estado de los proponentes es el siguiente:

No.	PROONENTE	HABILITADO / NO HABILITADO
1	PLATINO VIP S.A.S.	HABILITADO
2	UNION TEMPORAL E&V	NO HABILITADO
3	UNION TEMPORAL CANAL CAPITAL 2019 ALO	HABILITADO
4	AS TRANSPORTES	NO HABILITADO
5	UNIÓN TEMPORAL GALSET	NO HABILITADO
6	TRANSPORTES CALDERON S.A.	HABILITADO



Avenida El Dorado N. 66-63 Piso 5 Código Postal 111321
PBX: 4578300 Bogotá D.C.

Email: ccapital@canalcapital.gov.co Web: www.canalcapital.gov.co
Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396



No.	PROONENTE	HABILITADO / NO HABILITADO
7	UNION TEMPORAL BM TRANSPORTES	HABILITADO
8	UNION TEMPORAL CANAL CAPITAL 2019	HABILITADO

Atentamente,

Olga S. S. S.
OLGA LUCÍA VIDES CASTELLANOS

COORDINADORA JURÍDICA

Lilian Suárez Castillo
LILIAN SUÁREZ CASTILLO

ASESORA SECRETARÍA GENERAL

Andrés Felipe Pineda Pulgarín
ANDRÉS FELIPE PINEDA PULGARÍN

ASESOR SECRETARÍA GENERAL

MEMORANDO

Subdirección Financiera



COMUNICACIONES INTERNAS
Número de Memorando: 539
Registro: Sonia Carolina Rodríguez Reyes
28/02/2019 11:50:42

PARA:

Dra. OLGA LUCÍA VIDES CASTELLANOS

Coordinadora Jurídica

DE:

Subdirectora Financiera

ASUNTO:

Verificación factor financiero Convocatoria No. 01 – 2019 Subsanación.

De conformidad con el numeral 4.3, del Pliego de Condiciones de la Convocatoria Pública No. 01 - 2019 y una vez analizada la información financiera suministrada por cada oferente, de manera atenta, me permito informar lo siguiente:

PROponentes HABilitados:

1. Platino VIP SAS.
2. Unión Temporal Capital 2019 ALO.
3. Unión Temporal BM Transportes.
4. Unión Temporal E&V.
5. AS Transportes.
6. Transportes Calderón.

PROponentes NO HABilitados según observaciones presentadas en la evaluación financiera adjunta:

7. Unión Temporal Capital 2019.
8. Unión Temporal GALSET.

La habilitación o no habilitación de cada uno de los oferentes se determinó por el cumplimiento de cada uno de los indicadores mencionados en el Pliego de Condiciones, así como el cumplimiento de la información adicional requerida en el mismo documento.

Atentamente,

hoyoh37
SANDY MILENA ORTIZ MORALES

210

Anexo (1 folio)

Elaboró: Carlos Ramiro Flórez Echenique / Profesional U. Contabilidad
Revisó: Sandy Milena Ortíz Morales / Subdirectora Financiera

CCRe

*Recibido
Olga Vides
Feb 28/19*

CANAL CAPITAL
SUBDIRECCION FINANCIERA
CONVOCATORIA PÚBLICA N°. 001-2019 - SUBSANACIÓN

CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, DE EQUIPOS Y PERSONAL EN EL PERIMETRO DE BOGOTÁ D.C. Y OTROS DESTINOS NACIONALES

OFERTAS	OFERENTES	INFORMACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2017						Requisitos Adicionales		Resultado	Observaciones	
			CAPITAL DE TRABAJO		LIQUIDEZ		ENDEUDAMIENTO		Documentos	CUMPLE REQUISITOS ADICIONALES?			
			≥ \$345.000.000	≥ 15	INDICADOR	CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE		INDICADOR	CUMPLE	SI	NO
6	Activo Total	2.572.574.648	918.190.889	SI	2,08	SI	41,05	SI	Certificados de vigencia y antecedentes disciplinarios del Contador y R.Fiscal	X		HABILITADO	
	Pasivo Corriente	847.291.446											
	Pasivo Total	1.055.925.046											
	AS Transportes	FOLIO 115 - 140							Notas a los Estados Financieros Estados Financieros Comparativos Certificación de Estados Financieros	X			
	Activo Corriente	4.943.621.182							Certificados de vigencia y antecedentes disciplinarios del Contador y R.Fiscal	X			
6	Activo Total	9.779.743.387	4.164.402.461	SI	6,34	SI	40,66	SI		X		HABILITADO	
	Pasivo Corriente	779.218.721											
	Pasivo Total	3.976.027.515											
	Transportes Calderon	FOLIO 115 - 126							Notas a los Estados Financieros Estados Financieros Comparativos Certificación de Estados Financieros	X			
	Activo Corriente	8.733.856.614							Certificados de vigencia y antecedentes disciplinarios del Contador y R.Fiscal	X			
6	Activo Total	19.880.603.251	4.454.331.564	SI	2,04	SI	39,08	SI		X		HABILITADO	
	Pasivo Corriente	4.279.525.050											
	Pasivo Total	7.769.670.631											

Valor Presupuesto Oficial: 690.000.000
 Capital de Trabajo: Mayor o = a 345.000.000
 Solvencia: Mayor o = a 1,5
 Nivel de Endeudamiento: Menor o = al 60%

SANDY MILENA ORTIZ MORALES
SUBDIRECTORA FINANCIERA

hoy 237

Carlos flores

CARLOS RAMIRO FLOREZ ECHEVERRIA
PROFESIONAL U. CONTABILIDAD

CANAL CAPITAL
 SUBDIRECCION FINANCIERA
 CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001-2019 - SUBSANACIÓN

CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, DE EQUIPOS Y PERSONAL EN EL PERIMETRO DE BOGOTA D.C. Y OTROS DESTINOS NACIONALES

OFERTAS	OFERENTES	INFORMACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2017						Requisitos Adicionales		Resultado	Observaciones	
			CAPITAL DE TRABAJO		LIQUIDEZ		ENDEUDAMIENTO		Documentos	CUMPLE REQUISITOS ADICIONALES?			
			≥ \$345.000.000	≥ 1.5	INDICADOR	CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE		INDICADOR	CUMPLE	SI	NO
1	Union Capital 2019	FOLIO 635 - 732							Notas a los Estados Financieros Estados Financieros Comparativos Certificación de Estados Financieros Certificados de vigencia y antecedentes disciplinarios del Contador y R.Fiscal	X	X	NO HABILITADO	- El integrante de la U.T. Cars Turismo NO allegó copia de la Antecedentes Junta Central actualizada
	Activo Corriente	3.996.447.425											
	Activo Total	6.830.427.018	3.473.515.766	SI	7,64	SI	31,95	SI			X		
	Pasivo Corriente	522.931.659											
2	UT Capital 2019 ALO	FOLIOS 172 - 209							Notas a los Estados Financieros Estados Financieros Comparativos Certificación de Estados Financieros Certificados de vigencia y antecedentes disciplinarios del Contador y R.Fiscal	X	X	HABILITADO	
	Activo Corriente	1.716.979.737											
	Activo Total	3.723.590.466	1.146.221.360	SI	3,01	SI	35,02	SI					
	Pasivo Corriente	570.758.377											
3	UT BM Transportes	FOLIO 55 - 106							Notas a los Estados Financieros Estados Financieros Comparativos Certificación de Estados Financieros Certificados de vigencia y antecedentes disciplinarios del Contador y R.Fiscal	X	X	HABILITADO	
	Activo Corriente	1.716.979.737											
	Activo Total	3.723.590.466	1.146.221.360	SI	3,01	SI	35,02	SI					
	Pasivo Corriente	570.758.377											
4	UT GALSET	FOLIO 029 - 102							Notas a los Estados Financieros Estados Financieros Comparativos Certificación de Estados Financieros Certificados de vigencia y antecedentes disciplinarios del Contador y R.Fiscal	X	X	NO HABILITADO	<ul style="list-style-type: none"> - Los integrantes de la U.T. NO allegaron copia de la Tarjeta Profesional y Antecedentes Junta Central actualizado, del contador y revisor fiscal. - El integrante de la U.T. SETCOLTUR NO allegó Certificación de Estados Financieros a Dic 31 2017. - El integrante de la UT SETCOLTUR NO allegó Notas Firmadas.
	Activo Corriente	4.083.724.965											
	Activo Total	6.896.697.946	2.253.381.054	SI	2,23	SI	42,31	SI			X		
	Pasivo Corriente	1.830.343.911											
5	UT E&V	FOLIO 312 - 420							Notas a los Estados Financieros Estados Financieros Comparativos Certificación de Estados Financieros Certificados de vigencia y antecedentes disciplinarios del Contador y R.Fiscal	X	X	HABILITADO	
	Activo Corriente	2.528.514.020											
	Activo Total	4.402.939.200	2.345.372.761	SI	13,81	SI	7,36	SI					
	Pasivo Corriente	183.141.259											
	Pasivo Total	324.088.895											
	Platino VIP SAS	FOLIO 337 - 362							Notas a los Estados Financieros Estados Financieros Comparativos Certificación de Estados Financieros	X	X		
	Activo Corriente	1.765.482.335											

MEMORANDO

Dirección Operativa



COMUNICACIONES INTERNAS
Número de Memorando: 544
Registro: Sonia Carolina Rodríguez Reyes
28/02/2019 17:44:21

PARA: Olga Lucia Vides Castellanos – Coordinadora Jurídica
DE: Claudia Ximena Márquez Ramírez - Director Operativo
ASUNTO: Observaciones técnicas proceso de convocatoria pública 01 de 2019

De manera muy atenta me permito presentar un resumen de las observaciones técnicas realizadas en el proceso de convocatoria pública 01 de 2019, así:

Observación Técnica EMPRESA - TRANSPORTES CALDERON S.A.

OBSERVACIÓN 1: En su propuesta inicial, el Anexo 2. Requerimientos técnicos mínimos no se presento conforme a lo establecido con el pliego de condiciones definitivo, toda vez que en el se estableció en el item 2. una quinta camioneta camioneta 4x2. Una de ellas con platón.

El proponente presenta subsanación de acuerdo a lo requerido en los siguientes puntos:

1. Anexo 2. Requerimientos Técnicos Mínimos:

Se encuentra conforme a lo definido en el Pliego de Condiciones definitivo y lo presenta debidamente firmado por el representante legal de la Empresa. (CUMPLE)

2. Características Generales de los vehículos:

El proponente incluye en su cuadro el quinto vehículo Camioneta con platón (CUMPLE) Cabe resaltar que en este Item el proponente desde la entrega de su propuesta tuvo un error de digitalización en este cuadro que aún conserva, señalando en su flota de camionetas 4X2 a ofertar dos (2) vehículos con la misma placa TAZ806, razón por la cual, la información contenida este cuadro se contrasto con las Tarjetas de operación presentadas en la propuesta encontrando que las dos camionetas corresponden una (1) a la placa TAZ806 y la segunda (2) a la placa TAZ808, tal como se documentó en la

Evaluación Técnica y en consecuencia se aclara que son dos camionetas diferentes, con lo cual completa el requerimiento de cinco (5) vehículos tipo 4X2.

3. Tarjeta de Operación:

*El proponente incluye en su documento de subsanación la tarjeta de operación de una quinta camioneta con platón de placa WEQ411, la cual (**CUMPLE**) técnicamente con el requerimiento.*

De esta manera el proponente TRANSPORTES CALDERON S.A., subsana completamente el componente técnico de su propuesta.

**Observación Técnica EMPRESA - ASOCIACIÓN DE TRANSPORTADORES
ESPECIALES AS TRANSPORTES**

OBSERVACIÓN 1: El proponente no cumple con la póliza RCE ya que la presenta hasta por 60 SMMLV y no por 100 SMMLV de acuerdo al requerimiento.

El proponente presenta subsanación de acuerdo a lo requerido:

Pólizas de Responsabilidad Civil Contractual (RCC) y Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE):

*En efecto el proponente sustenta en su oficio de subsanación que las pólizas de RCC y RCE cumplen el requerimiento de 100 SMMLV, lo cual es completamente cierto. Razón por la cual se omite la observación indicada en la evaluación técnica a este respecto y en consecuencia (**CUMPLE**)*

OBSERVACIÓN 2: Las tarjetas de operación se observan por una única cara y no permiten visualizar la empresa a la cual están afiliados los vehículos presentados.

El proponente presenta subsanación de acuerdo a lo requerido:

Tarjetas de Operación:

*En todas las tarjetas de operación presentadas por el proponente en su documento de subsanación se visualiza la empresa a la cual están afiliados los vehículos, lo que permite verificar que efectivamente todos los vehículos a ofertar estás afiliados a la Empresa proponente ASOCIACIÓN DE TRANSPORTADORES ESPECIALES - AS TRANSPORTES. (**CUMPLE**)*

OBSERVACIÓN 3: El proponente no presenta las hojas de vida de conductores completas, solo (19) quedando pendiente (1) hoja de vida de conductor.

El proponente presenta subsanación de acuerdo a lo requerido:

Hoja de vida Conductor:

El proponente presenta hoja de vida de un (1) conductor para completar en número el requerimiento conforme a la solicitado equivalente a un total de veinte. (CUMPLE)

OBSERVACIÓN 4: El anexo técnico no corresponde a los requerimientos del parque automotor indicados en el pliego definitivo. Adicionalmente, al hacer la correlación con los vehículos ofertados hace falta un vehículo en la propuesta.

El proponente presenta subsanación de acuerdo a lo requerido, así:

Anexo 2. Requerimientos Técnicos Mínimos:

El proponente no adjunta en el documento de subsanación el Anexo Técnico conforme al pliego de condiciones definitivo. (NO CUMPLE)

OBSERVACIÓN 5: El vehículo identificado con la placa WCO951 no cumple el requerimiento por ser de color verde.

El proponente presenta subsanación de acuerdo a lo requerido:

Vehículo placa WCO951:

El vehículo de placa WCO951 fue reemplazado por no corresponder al requerimiento en cuanto al color se refiere (verde), el proponente presenta el vehículo de placa WDY799 que cumple con el color y las demás especificaciones técnicas requeridas. (CUMPLE)

El proponente ASOCIACIÓN DE TRANSPORTADORES ESPECIALES - AS TRANSPORTES TRANSPORTES., NO subsana completamente el componente técnico de su propuesta.

Observación Técnica PROPONENTE - UNION TEMPORAL CAPITAL 2019

OBSERVACIÓN 1: El proponente solo diligencia el Anexo. Hoja de vida Conductor, para 10 de los conductores presentados.

El proponente presenta subsanación de acuerdo a lo requerido, así:

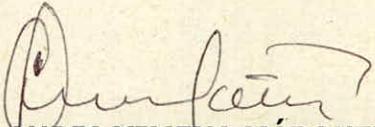
Anexos Hojas de vida conductores:

El proponente UNIÓN TEMPORAL CAPITAL 2019 soporta en su documento de subsanación el Anexo - Hoja de vida de conductores de diez y nueve (19) de ellos, lo cual se puede verificar tanto en el conteo de los anexos individuales como en el listado oficial de conductores allegado en el documento de subsanación (folio 44) relacionado por el proponente cuando en su numeración (Item) inicia con el número 2. **(NO CUMPLE)**

El proponente UNIÓN TEMPORAL CAPITAL 2019, NO CUMPLE con el requerimiento llamado a subsanar.

Hasta aquí las observaciones.

Respetuosamente,



CLAUDIA XIMENA MÁRQUEZ RAMÍREZ
Directora Operativa

CONVOCATORIA PÚBLICA 01 DE 2.019
EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITA

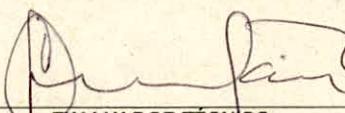
DIRECTORA OPERATIVA
CLAUDIA XIMENA MÁRQUEZ RAMÍREZ

EMPRESA 1 - PLATINO V.I.P. S.A.S.

REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	FOLIO
CAPACIDAD TRANSPORTADORA	X			083 - 093
RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN	X			095-107
PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL	X			279-283
ANEXO CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS	X			284
ANEXO HOJA DE VIDA CONDUCTORES	X			287 - 306
ANEXO HOJA DE VIDA COORDINADOR	X			307 - 309
ANEXO TÉCNICO	X			326-335
PROPIUESTA ECONÓMICA	X			311
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	X			313 - 325

EMPRESA 1 – PLATINO V.I.P. S.A.S.

	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
MINIVAN	1	WEW 749	2014	MINIVAN	1.206	PLATINO	SI	
	2	WCW504	2014	MINIVAN	1.297	PLATINO	SI	
	3	WCX 802	2014	MINIVAN	1.310	PLATINO	SI	
	4	WCW 263	2014	MINIVAN	1.206	PLATINO	SI	
	5	WCW 505	2014	MINIVAN	1.206	PLATINO	SI	
	6	WDD 138	2014	MINIVAN	1.310	PLATINO	SI	109 - 116
	7	WED 168	2014	MINIVAN	1.297	PLATINO	SI	
	8	WCW 365	2014	MINIVAN	1.310	PLATINO	SI	
	9	WCW 371	2014	MINIVAN	1.206	PLATINO	SI	
	10	WEV 886	2014	MINIVAN	1.310	PLATINO	SI	
	11	WCX 418	2014	MINIVAN	1.390	PLATINO	SI	
	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
4 X 2	1	WGZ 446	2015	WAGON	1.598	PLATINO	SI	
	2	ESO 518	2019	WAGON	1.798	PLATINO	SI	
	3	ESO 506	2019	WAGON	1.798	PLATINO	SI	118-255
	4	FUZ 253	2019	WAGON	1.798	PLATINO	SI	
	5	WLK 264	2015	DOBLE CABIN	2.389	PLATINO	SI	
	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
CAMIONETA 4X4	1	TSS 169	2015	4X4	3.190	PLATINO	SI	257 - 264
	1	TTP 912	2014	MICROBUS	2.488	PLATINO	SI	266 - 278
	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
MOTOCICLETAS	1	VVO 08E	2019		199	N/A	SI	
	2	XTL 01D	2016		178	N/A	SI	



EVALUADOR TÉCNICO
DIRECTORA OPERATIVA
CLAUDIA XIMENA MÁRQUEZ RAMÍREZ

EMPRESA 2 - UNION TEMPORAL E & V

REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	FOLIO
CAPACIDAD TRANSPORTADORA ESTURVANNS S.A.S.	X			73 - 76
CAPACIDAD TRANSPORTADORA VIAJEROS S.A.	X			77 - 89
RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN ESTURVANNS S.A.S.	X			91 - 99
RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN VIAJEROS S.A.	X			100 - 107
PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL ESTURVANNS S.A.S.	X			109
PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL VIAJEROS S.A.	X			110
ANEXO CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS	X			
ANEXO HOJA DE VIDA CONDUCTORES	X			242 - 280
ANEXO HOJA DE VIDA COORDINADOR	X			282 - 285
ANEXO TÉCNICO	X			303 - 307
PROPIUESTA ECONÓMICA	X			
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	X			294 - 300

EMPRESA 2 UNIÓN TEMPORAL E & V

ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
1	WFU 026	2014	MINIVAN	1.206	VIAJEROS	SI	116 - 184
2	WLT 463	2015	MINIVAN	1.206	VIAJEROS	SI	
3	WEP 152	2014	MINIVAN	1.999	VIAJEROS	SI	
4	WGP 647	2015	MINIVAN	1.497	VIAJEROS	SI	
5	STQ 398	2014	MINIVAN	1.297	VIAJEROS	SI	
6	STQ 862	2014	MINIVAN	1.297	VIAJEROS	SI	
7	WPO 331	2017	WAGON	1.299	ESTURIVANNS	SI	
8	WLM 990	2015	MINIVAN	1.342	ESTURIVANNS	SI	
9	WPN 326	2017	MINIVAN	1.206	ESTURIVANNS	SI	
10	WGX 558	2014	WAGON	1.999	ESTURIVANNS	SI	
11	WLK 677	2015	MINIVAN	1.206	ESTURIVANNS	SI	
ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
1	THU 399	2015	WAGON	1.796	ESTURIVANNS	SI	186 - 219
2	WVF 302	2015	WAGON	1.998	ESTURIVANNS	SI	
3	WNU 836	2017	WAGON	1.998	ESTURIVANNS	SI	
4	WNX 227	2016	WAGON	ESTURIVANNS	SI		
5	WER 020	2014	ON PLATON	2.494	ESTURIVANNS	SI	
ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
1	WPM 959	2015	4 X 4	3.198	ESTURIVANNS	SI	221 - 228
ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
1	WMN 736	2016	MICROBUS	2.476	ESTURIVANNS	SI	
ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
1	OIM 38E	2018		249	N/A	SI	110 - 114
2	OID 24E	2018		249	N/A	SI	

EVALUADOR TÉCNICO
DIRECTORA OPERATIVA
CLAUDIA XIMENA MÁRQUEZ RAMÍREZ

EMPRESA 3 - UNION TEMPORAL CAPITAL ALO

REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	FOLIO
CAPACIDAD TRANSPORTADORA ORGANIZACION DE TRANSPORTES ORT S.A.S.	X			52
CAPACIDAD TRANSPORTADORA EMPRESA DE SERVICIO ESPECIAL LINEAS PREMIUN S.A.S.	X			53
CAPACIDAD TRANSPORTADORA ARITUR LTDA.	X			54
RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN ORGANIZACION DE TRANSPORTES ORT S.A.S.	X			62 - 66
RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN EMPRESA DE SERVICIO ESPECIAL LINEAS PREMIUN S.A.S.	X			56 - 61
RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN ARITUR LTDA.	X			67
PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL UNION TEMPORAL CAPITAL ALO	X			139 - 141
ANEXO CARACTERISTICAS DE LOS VEHICULOS	X			146
ANEXO HOJA DE VIDA CONDUCTORES	X			148 - 158
ANEXO HOJA DE VIDA COORDINADOR	X			160
ANEXO TÉCNICO	X			166 - 171
PROPIUESTA ECONOMICA	X			144
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	X			

EMPRESA 4 - UTCANAL CAPITAL 2019 ALO

	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
MINIVAN	1	ERL 148	2018	MINIVAN	1499	LINEAS PREMIUM	SI	80 - 10
	2	WCT 624	2014	MINIVAN	2902	LINEAS PREMIUM	SI	
	3	ERL 149	2018	MINIVAN	1499	LINEAS PREMIUM	SI	
	4	ERL 150	2018	MINIVAN	1499	LINEAS PREMIUM	SI	
	5	WLQ 214	2015	MINIVAN	2015	LINEAS PREMIUM	SI	
	6	WGO 743	2014	MINIVAN	1998	ARITUR LTDA	SI	
	7	EXX 871	2019	WAGON	1206	EASYVANS	SI	
	8	WLM 282	2015	MINIVAN	1206	ARITUR LTDA	SI	
	9	WLL 358	2015	MINIVAN	1206	ARITUR LTDA	SI	
	10	WNV 643	2016	WAGON	1206	ARITUR LTDA	SI	
	11	ESK 586	2018	MINIVAN	1206	ARITUR LTDA	SI	
	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
4 X 2	1	WNY 410	2016	WAGON	1998	LINEAS PREMIUM	SI	102 - 128
	2	WMK 360	2015	WAGON	1998	LINEAS PREMIUM	SI	
	3	WCT 124	2014	WAGON	1998	LINEAS PREMIUM	SI	
	4	WCT 457	2014	WAGON	1997	ARITUR LTDA	SI	
	5	WEQ003	2014	CAMIONETA	2488	RANSPORTES ESPECIALES S.A.S	SI	
	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
CAMIONETA 4 X 4	1	TTV 891	2015	4 X 4	2665	ARITUR LTDA	SI	130 - 131
	2	WVW 111	2015	MICROBUS	2476	LINEAS PREMIUM	SI	133 - 137
	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
MICROBUS	1	ZFT 160	2014	MOTOCICLETA	199	N/A	SI	71 - 78
	2	TNQ 91E	2019	MOTOCICLETA	125	N/A	SI	

EVALUADOR TÉCNICO

DIRECTORA OPERATIVA

CLAUDIA XIMENA MÁRQUEZ RAMÍREZ

EMPRESA 4 - UNION TEMPORAL BM TRANSPORTES

REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	FOLIO
CAPACIDAD TRANSPORTADORA B.I.P. TRANSPORTE S.A.S.	X			108
CAPACIDAD TRANSPORTADORA AS TRANSPORTES MULTIMODAL S.A.S.	X			109 - 110
RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN B.I.P. TRANSPORTE S.A.S. Y AS TRANSPORTES MULTIMODAL S.A.S.	X			111 - 120
PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL B.I.P. TRANSPORTE S.A.S. Y AS TRANSPORTES MULTIMODAL S.A.S.	X			121 - 123
ANEXO CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS	X			125 - 126
ANEXO HOJA DE VIDA CONDUCTORES	X			203 - 223
ANEXO HOJA DE VIDA COORDINADOR	X			224 - 233
ANEXO TÉCNICO	X			127 133
PROPIUESTA ECONÓMICA	X			234 - 236
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	X			124 - 126

EMPRESA 3 UNIÓN TEMPORAL BM TRANSPORTE

	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
MINIVAN	1	SNX 083	2015	MINIVAN	1.310	TRANSPORTE MULTIMODAL	SI	138 - 171
	2	STQ 704	2015	MINIVAN	1.310	TRANSPORTE MULTIMODAL	SI	
	3	TRM 199	2015	MINIVAN	1.299	TRANSPORTE MULTIMODAL	SI	
	4	WCP 331	2014	MINIVAN	1.205	TRANSPORTE MULTIMODAL	SI	
	5	WCP 912	2014	MINIVAN	1.375	TRANSPORTE MULTIMODAL	SI	
	6	WLY 818	2017	MINIVAN	1.368	TRANSPORTE MULTIMODAL	SI	
	7	WMQ 826	2017	WAGON	1.370	TRANSPORTE MULTIMODAL	SI	
	8	WMR 164	2017	MINIVAN	1.598	TRANSPORTE MULTIMODAL	SI	
	9	WNR 193	2019	MINIVAN	1.206	TRANSPORTE MULTIMODAL	SI	
	10	ESP 501	2018	WAGON	1.206	TRANSPORTE MULTIMODAL	SI	
	11	EXU 894	2019	MINIVAN	1.239	TRANSPORTE MULTIMODAL	SI	
	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
4 X 2	1	WMZ 333	2016	WAGON	1.796	B.I.P. TRANSPORTES	SI	172 - 191
	2	WCM 438	2014	WAGON	1.999	B.I.P. TRANSPORTES	SI	
	3	WLW 900	2016	WAGON	1.998	TRANSPORTE MULTIMODAL	SI	
	4	SNX 647	2016	WAGON	1.988	TRANSPORTE MULTIMODAL	SI	
	5	WCP 772	2015	ON PLATON	2.776	TRANSPORTE MULTIMODAL	SI	
	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
CAMIONETA 4X4	1	WCQ 275	2015	4 X 4	2.776	TRANSPORTE MULTIMODAL	SI	192 - 193
	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
MICROBUS	1	wdx 153	2014	MICROBUS	2.488	B.I.P. TRANSPORTES	SI	198 - 202
	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
MOTOCICLETAS	1	OIC 42D	2015		149	N/A	SI	
	2	GAR 64E	2017		184	N/A	SI	


 EVALUADOR TÉCNICO
 DIRECTORA OPERATIVA
 CLAUDIA XIMENA MÁRQUEZ RAMÍREZ

EMPRESA 5 - ASOCIACIÓN DE TRANSPORTADORES ESPECIALES * AS TRANSPORTES

REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	FOLIO
CAPACIDAD TRANSPORTADORA	X			28 - 47
RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN	X			48 - 51
PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL	X		Nota 1.	52
ANEXO CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS	X		Nota 2.	53
ANEXO HOJA DE VIDA CONDUCTORES	X		Nota 3.	078 - 096
ANEXO HOJA DE VIDA COORDINADOR	X			97
ANEXO TÉCNICO		X	Nota 4.	58
PROPIUESTA ECONÓMICA	X			98
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	X			100 - 102

Nota 1. El proponente no cumple con la RCE ya que la presenta hasta por 60 SMMLV y no por 100 SMMLV de acuerdo al requerimiento. // En efecto el proponente sustenta en su oficio de subsanación de RCC y RCE cumplen el requerimiento de 100 SMMLV, lo cual es completamente cierto. Razón por la cual se omite la observación indicada en la evaluación técnica a este respecto y en consecuencia

Nota 2. Las tarjetas de operación se observan por una única cara y no permiten visualizar la empresa a la cual están afiliadas. //

En todas las tarjetas de operación presentadas por el proponente en su documento de subsanación se visualiza la empresa a la cual están afiliados los vehículos, lo que permite verificar que efectivamente los vehículos a ofertar están afiliados a la Empresa proponente.

Nota 3. El proponente no presenta las hojas de vida de conductores completas, solo (19) quedando pendiente (1) hoja de vida de conductor. // El proponente presenta hoja de vida de un (1) conductor presentado en número el requerimiento conforme a lo solicitado equivalente a un total de veinte. (CUMPLE)

Nota 4. El anexo técnico no corresponde a los requerimientos del parque automotor indicados en el pliego definitivo. Y al hacer la correlación con los vehículos ofertados hace falta un vehículo. // El proponente adjunta en el documento de subsanación el Anexo Técnico conforme al pliego de condiciones definitivo. (NO CUMPLE)

Nota 5. El vehículo identificado con la placa WCO951 no cumple el requerimiento por ser de color verde. // El vehículo de placa WCO951 fue reemplazado por no corresponder al requerimiento en cuanto a color (verde), el proponente presenta el vehículo de placa WDY799 que cumple con el color y las demás especificaciones técnicas requeridas. (CUMPLE)

EMPRESA 5 – ASOCIACIÓN DE TRANSPORTADORES ESPECIALES * AS TRANSPORTES								
	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
MINIVAN	1	SNT 898	2014	WAGON	1.310	AS TRANSPORTES	SI	
	2	SNT 876	2014	MINIVAN	1.310	AS TRANSPORTES	SI	
	3	WOZ 351	2015	MINIVAN	1.497	AS TRANSPORTES	SI	
	4	SNU 305	2014	MINIVAN	1.310	AS TRANSPORTES	SI	
	5	TOQ 502	2014	MINIVAN	1.206	AS TRANSPORTES	SI	
	6	WCO 951	2014	MINIVAN	0 - NO CUMPLE	AS TRANSPORTES	SI	
	7	WCP 136	2014	MINIVAN	1.206	AS TRANSPORTES	SI	
	8	WGY 155	2014	MINIVAN	1.206	AS TRANSPORTES	SI	
	9	WCW 657	2014	MINIVAN	1.206	AS TRANSPORTES	SI	
	10	WFL 172	2014	MINIVAN	1.206	AS TRANSPORTES	SI	
	11	WFL 242	2014	MINIVAN	1.206	AS TRANSPORTES	SI	
4 X 2	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
	1	SNS 340	2014	WAGON	1.998	AS TRANSPORTES	SI	
	2	SNN 254	2014	WAGON	1.998	AS TRANSPORTES	SI	
	3	SNU 972	2014	WAGON		AS TRANSPORTES	SI	
	4	SNV 681	2014	WAGON		AS TRANSPORTES	SI	
CAMIONETA 4 X 4	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
	1					AS TRANSPORTES	SI	75
	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
MICROBUS	1	WCO 623	2014	MICROBUS	2.478	AS TRANSPORTES	SI	75
	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
MOTOCICLETAS 4 TIEN	1	HTZ 01E	2017	MOTOCICLETA	199	AS TRANSPORTES	SI	
	2	DIO 53E	2016	MOTOCICLETA	154	AS TRANSPORTES	SI	076 - 077

EVALUADOR TÉCNICO
DIRECTORA OPERATIVA
CLAUDIA XIMENA MÁRQUEZ RAMÍREZ

EMPRESA 6 - TRANSPORTES CALDERON S.A.

REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	FOLIO
CAPACIDAD TRANSPORTADORA	X			23
RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN	X			24 - 27
PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL	X			35 - 36
ANEXO CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS	X			40-41
ANEXO HOJA DE VIDA CONDUCTORES	X			87 - 106
ANEXO HOJA DE VIDA COORDINADOR	X			107 - 110
ANEXO TÉCNICO	X		Nota 1.	
PROPIUESTA ECONÓMICA	X			
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	X			111 - 114

Nota 1. El anexo técnico no cumple toda vez que en el pliego de condiciones se estableció una camioneta adicional en el ítem 2. camioneta 4x2 y al menos una de platón. / El proponente en su documento de subsanación presenta Anexo 2 – Requerimientos Técnicos Mínimos de acuerdo al pliego de condiciones definitivo, incluye en su cuadro de Características Generales de los vehículos el quinto vehículo Camioneta con platón y presenta la tarjeta de operación de una quinta camioneta con platón de placa WEQ411, la cual (CUMPLE) técnicamente con el requerimiento.

EMPRESA 6 TRANSPORTES CALDERON S.A.

	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
MINIVAN	1	ESO 516	2019	MINIVAN	TRANS. CALDERON	SI		
	2	ESO 517	2019	MINIVAN	TRANS. CALDERON	SI		
	3	ESO 520	2019	MINIVAN	TRANS. CALDERON	SI		
	4	ESO 521	2019	MINIVAN	TRANS. CALDERON	SI		
	5	TVC 065	2015	MINIVAN	TRANS. CALDERON	SI		
	6	TVC 066	2015	MINIVAN	TRANS. CALDERON	SI		
	7	TVC 077	2015	MINIVAN	TRANS. CALDERON	SI		
	8	TVC 078	2015	MINIVAN	TRANS. CALDERON	SI		
	9	TVC 174	2015	MINIVAN	TRANS. CALDERON	SI		
	10	TVC 175	2015	MINIVAN	TRANS. CALDERON	SI		
	11	TVC 577	2015	MINIVAN	TRANS. CALDERON	SI		
	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
4 X 2	1	TAZ 805	2014	WAGON	TRANS. CALDERON	SI		
	2	TAZ 806	2014	WAGON	TRANS. CALDERON	SI		
	3	TAZ 807	2014	WAGON	TRANS. CALDERON	SI		
	4	TAZ 808	2014	WAGON	TRANS. CALDERON	SI		
	5	WNX 738	2016	4X4	TRANS. CALDERON	SI		
	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
CAMIONETA 4 X 4	1	VNX 738	2016	4 X 4	TRANS. CALDERON	SI		84
	2							
	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
MICROBUS	1	TVC 578	2015	MICROBUS	TRANS. CALDERON	SI		83
	2							
	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
MOTOCICLETAS	1	VMF 26E	2019		154	CALDERON	SI	
	2	OTC 27E	2018		179	CALDERON	SI	30 - 33



EVALUADOR TÉCNICO
DIRECTORA OPERATIVA
CLAUDIA XIMENA MÁRQUEZ RAMÍREZ

EMPRESA 7 – UNION TEMPORAL CAPITAL 2019

REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	FOLIO
CAPACIDAD TRANSPORTADORA VIACOLTUR S.A.S., CARS TURISMO LTDA Y TRANSPORTES NUEVO RUMBO LTDA.	X			79 – 82
RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN VIACOLTUR S.A.S., CARS TURISMO LTDA Y TRANSPORTES NUEVO RUMBO LTDA.	X			84 – 137
PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL	X			139 – 168
ANEXO CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS	X			240 – 241
ANEXO HOJA DE VIDA CONDUCTORES		X	Nota 1.	242 – 483
ANEXO HOJA DE VIDA COORDINADOR	X			484 – 510
ANEXO TÉCNICO	X			623 – 633
PROPIUESTA ECONÓMICA	X			650
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	X			674 – 680

Nota 1. El proponente solo diligencia el anexo para 10 de los conductores presentados. // El proponente UNIÓN TEMPORAL CAPITAL 2019 soporta en su documento de subsanación el Anexo - Hoja de vida de conductor y nueve (19) de ellos, lo cual se puede verificar tanto en el conteo de los anexos individuales como en el listado oficial de conductores allegado en el documento de subsanación (folio 44) relacionado por el proponente cuan numeración (Item) inicia con el número 2. (NO CUMPLE)

EMPRESA 7 – UNION TEMPORAL CAPITAL 2019

ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
1	ESN 844	2019	WAGON	1798	TRANSPORTES NUEVO RUME	SI	175 – 213
2	WEW 373	2014	MINIVAN	1297	TRANSPORTES NUEVO RUME	SI	
3	WEX 403	2014	MINIVAN	1297	TRANSPORTES NUEVO RUME	SI	
4	WLK 553	2015	MINIVAN	1206	TRANSPORTES NUEVO RUME	SI	
5	WHQ 272	2015	MINIVAN	1497	TRANSPORTES NUEVO RUME	SI	
6	WGG 427	2014	MINIVAN	1297	TRANSPORTES NUEVO RUME	SI	
7	WFU 217	2014	MINIVAN	1297	TRANSPORTES NUEVO RUME	SI	
8	VMK 654	2015	MINIVAN	1497	TRANSPORTES NUEVO RUME	SI	
9	WNX 197	2015	MINIVAN	1342	TRANSPORTES NUEVO RUME	SI	
10	VMK 655	2015	MINIVAN	1310	TRANSPORTES NUEVO RUME	SI	
11	WGO 920	2015	MINIVAN	2476	CARS TURISMO	SI	
ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
1	WGL 121	2015	WAGON	1498	TRANSPORTES NUEVO RUME	SI	214 – 231
2	WHP 908	2015	WAGON	1999	TRANSPORTES NUEVO RUME	SI	
3	WNT 751	2016	WAGON	1999	TRANSPORTES NUEVO RUME	SI	
4	ESN 607	2018	WAGON		CARS TURISMO	SI	
5	ESM 603	2018	4 X 4	3198	CARS TURISMO	SI	
ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
1	ESM 606	2018	4 X 4	3198	CARS TURISMO	SI	234
ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
1	WPM	2016	MICROBUS	1947	VIACOLTUR S.A.S.	SI	236
ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
1	IYM 30E	2017	MOTOCICLETA	149	N/A	SI	171 – 174
2	GAI 71E	2017	MOTOCICLETA	178	N/A	SI	

EVALUADOR TÉCNICO
DIRECTORA OPERATIVA
CLAUDIA XIMENA MÁRQUEZ RAMÍREZ

EMPRESA 8 - UNION TEMPORAL GALSET

REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	FOLIO
CAPACIDAD TRANSPORTADORA TRANSPORTES GALAXIA S.A. Y SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE TURISMO S.A.S. SETCOLTUR S.A.S.	X			128 - 131
RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN TRANSPORTES GALAXIA S.A. Y SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE TURISMO S.A.S. SETCOLTUR S.A.S.	X			132 - 154
PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL	X			189 - 192
ANEXO CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS	X			193 - 198
ANEXO HOJA DE VIDA CONDUCTORES	X			199
ANEXO HOJA DE VIDA COORDINADOR	X			200
ANEXO TÉCNICO	X			106 - 115
PROUESTA ECONÓMICA	X			275
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		X	Nota 1	278

Nota 1. El proponente no cumple con los requisitos de experiencia toda vez que se solicita experiencia no mayor a 5 años.

Nota 2. El proponente no presenta Tarjetas de operación como requisito habilitante.

EMPRESA 7 - UNION TEMPORAL GALSET

	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
MINIVAN	1	WPM 601	2017	VAN		SETCOLTUR	SI	201-226
	2	WGH826	2014	VAN		SETCOLTUR	SI	
	3	WGH830	2014	VAN		SETCOLTUR	SI	
	4	WHS013	2014	VAN		SETCOLTUR	SI	
	5	WHS461	2015	VAN		SETCOLTUR	SI	
	6	WHS462	2015	VAN		SETCOLTUR	SI	
	7	WHS014	2015	VAN		SETCOLTUR	SI	
	8	WFH305	2015	VAN		SETCOLTUR	SI	
	9	WLT950	2015	VAN		SETCOLTUR	SI	
	10	WLT552	2015	VAN		SETCOLTUR	SI	
	11	WLT554	2015	VAN		SETCOLTUR	SI	
	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
4 X 2	1	WMM 619	2015	WAGON		SETCOLTUR	SI	227 - 230
	2	WMZ728	2015	WAGON		SETCOLTUR	SI	
	3	WMN396	2015	WAGON		SETCOLTUR	SI	
	4	WNR660	2015	WAGON		SETCOLTUR	SI	
	5	ESN763	2016	4 X 4		SETCOLTUR	SI	
	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
MIONETA	1	ESM 606	2018	4 X 4		SETCOLTUR		231
	2							
MICROBU	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
	1	WPM	2016	MICROBUS		SETCOLTUR	SI	245
TOCICLETA	ITEM	PLACA	MODELO	TIPO	CC	EMPRESA	PÓLIZA	FOLIOS
	1	IYM 30E	2017	TOCICLETA		N/A	SI	250
	2	GAI 71E	2017	TOCICLETA		N/A	SI	

EVALUADOR TÉCNICO
DIRECTORA OPERATIVA
CLAUDIA XIMENA MÁRQUEZ RAMÍREZ